



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Expte. N° 32003-2014  
Ref. N° 1-18

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 NOV 2018

VISTO la presentación efectuada por el Señor Subsecretario de Bienestar Universitario con fecha 15 de noviembre de 2018, relacionada con la transmisión de dominio de 13 (trece) unidades automotrices rematadas el día 21 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del H. Consejo Superior Nro. 2.255-015, se autoriza a la Secretaría de Bienestar Universitario a realizar la venta de 13 (trece) unidades automotrices que detalla en Planilla Anexa;

Que los mencionados vehículos fueron declarados en condición de rezago y dados de baja del Registro de Bienes del Estado mediante Resolución Nro. 1.086-018;

Que se estima necesario autorizar al funcionario que tendrá a su cargo la responsabilidad de firmar los respectivos Formularios 08 y 11 para la transmisión de dominio y denuncia de venta de los Automotores de la Universidad Nacional de Tucumán a favor del comprador de los mismos;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Autorizar al Sr. Ramón Héctor MALDONADO, D.N.I. Nro. 12.870.287, Director General de Automotores, a suscribir los respectivos Formularios 08 y 11 de transferencia y denuncia de venta de los automotores enajenados oportunamente, cuya nómina se consigna en el Anexo de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, y pase a Secretaría de Bienestar Universitario a sus efectos.-

RESOLUCION N° 1266 2018

  
Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho



Planilla Anexa a la Resolución n°: **1266 2018**

N° de Cuenta	N° de Orden	Cantidad	Descripción
4.7.2	S/N°	uno (1)	FORD F100 (CAMIONETA) - DOMINIO UTM 009 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	FORD F100 (CAMIONETA) - DOMINIO WBM 902 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	FORD F 100 (CAMIONETA) - DOMINIO THY 046 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	FORD FALCON (AUTOMOVIL) - DOMINIO VCQ 483
4.7.2	S/N°	uno (1)	FORD FALCON (AUTOMOVIL) - DOMINIO WBM 850 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	RENAULT 19 D (AUTOMOVIL) - DOMINIO BHO 071 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	RENAULT 21 D (AUTOMOVIL) - DOMINIO AOD 552 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	RENAULT TRAFIC (UTILITARIO) - DOMINIO UYQ 167-
4.7.2	S/N°	uno (1)	RENAULT TRAFIC (UTILITARIO) - DOMINIO UJX 338 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	RENAULT TRAFIC (UTILITARIO) - DOMINIO VAM 572 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	MERCEDES BENZ (COLECTIVO) - DOMINIO UTL 891 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	SCANIA (COLECTIVO) - DOMINIO SYW 156 -
4.7.2	S/N°	uno (1)	CAMIONETA F-100 - DOMINIO RYY 741 -

Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho